

**ACUERDO No. 004-25
(MAYO 28 DE 2025)**



**Por el cual se ADICIONA el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRÁN, para la vigencia fiscal 2025**

La JUNTA DIRECTIVA de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

- a. Que la Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán, es una Institución Pública del orden Departamental, prestadora de servicios de salud de III Nivel de complejidad.
- b. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 16, numeral 4 del Decreto 00436 del 12 de diciembre de 2007, una de las funciones de la Junta Directiva es la de "analizar y aprobar el presupuesto anual de la Empresa Social del Estado de acuerdo con el plan de desarrollo y el plan operativo para la vigencia y someterlo a consideración del CONFIS Departamental". (Hoy Consejo Departamental de Política Fiscal CODFIS)
- c. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7564571 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es IMPLEMENTAR LA SINTESIS DE INTERVENCION DE LA POBLACION DE LA ECONOMIA POPULAR Y COMUNITARIA EN AREA URBANA Y RURAL DE LOS CURSOS DE VIDA JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCION Y GESTION DE RIESGOS LABORALES EN LA POBLACION DE LA ECONOMIA POPULAR Y COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000)**.
- d. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7576885 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es IDENTIFICAR, FORTALECER Y CONFORMAR REDES COMUNITARIAS CON ENFOQUE ENGAGE TB EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE GESTION DEL RIESGO PARA LA PROMOCION Y PREVENCION EN EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y LA ENFERMEDAD DE HANSEN EN SANTANDER, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000)**.
- e. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7643890 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es GENERAR ESTRATEGIAS DE INFORMACION EN SALUD PARA LA PREVENCION DE TUBERCULOSIS, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE GESTION DEL RIESGO PARA LA PROMOCION Y PREVENCION EN EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y LA ENFERMEDAD DE HANSEN EN SANTANDER, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000)**.
- f. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7643493 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL PAI A NIVEL PROVINCIAL Y GARANTIZAR LA CONSERVACION Y DISTRIBUCION DE BIOLOGICOS E INSUMOS A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE CENTROS DE ACOPIO PROVINCIALES, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA GESTION DEL RIESGO, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA EN SANTANDER, por valor de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$94.500.000)**.



g. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7712144 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es GARANTIZAR LA CONSERVACION Y ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS DE TB Y HANSEN A TRAVES DE LOS HOSPITALES REGIONALES, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE GESTION DEL RIESGO PARA LA PROMOCION Y PREVENCION EN EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y LA ENFERMEDAD DE HANSEN EN SANTANDER por valor de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$27.000.000)**.

h. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7711837 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es REALIZAR UN CICLO DE EDUCACION, COMUNICACION PARA LA SALUD, INTERCAMBIO DE SABERES Y GENERACION DE RESPUESTAS A MADRES, PADRES Y DOCENTES EN EL ENTORNO EDUCATIVO, AMBITO RURAL PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA GESTION DEL RIESGO, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)**.

i. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7716689 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es IMPLEMENTAR ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR EN EL AMBITO EDUCATIVO PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CONDUCTA SUICIDA EN ADOLESCENTES, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$90.000.000)**.

j. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7719565 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es REALIZAR ESTRATEGIA DE INFORMACION EN PREVENCION DE CANCER DE PROSTATA EN ADULTEZ ENTORNO COMUNITARIO, AMBITO URBANO, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y GESTION DEL RIESGO DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN SANTANDER, por valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.800.000)**.

k. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7724413 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es REALIZAR EDUCACION EN EL ENTORNO COMUNITARIO AMBITO URBANO RELACIONADA CON SALUD PARA POBLACION LGBTIQ+, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO COMPROMISO POR LA PROMOCION Y LA GARANTIA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN SANTANDER, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)**.

l. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7724343 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000)**.

m. Que la E.S.E firmó el Contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.7728547 de 2025 con el Departamento de Santander - Secretaria de Salud Departamental y su objeto es REALIZAR UN CICLO EDUCATIVO PARA LA SALUD A MADRES, PADRES Y CUIDADORES EN LAS PRACTICAS CLAVES - AEIPI EN EL ENTORNO COMUNITARIO, AMBITO RURAL PARA LA IDENTIFICACION Y CUIDADOS DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA GESTION DEL RIESGO, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER, por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$25.000.000)**.

n. Que la ESE firmó Convenio Interadministrativo No. (CI-SOC-2025-02) con el Municipio del Socorro, cuyo objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2025**, por valor de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE (\$322.192.232,40)**.

o. Que la ESE firmó el Contrato Interadministrativo No.036 - 2025 con el Municipio de Palmas del Socorro, cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), DE ACUERDO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) Y PLAN DE ACCION DE SALUD (PAS) VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER por valor de **CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (\$108.827.971,20)**.

p. Que la ESE firmó el Contrato Interadministrativo CONINT No. 001-2025, con el Municipio del Hato, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y EJECUCION DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LOS RIESGOS DE SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC QUE HACEN PARTE DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS Y PLAN DE ACCION EN SALUD PAS VIGENCIA 2025**, por valor de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$128.907.073)**

q. Que el presupuesto inicial aprobado para la cuenta 1.1.02.05.001.09.02.03.02.01 PAS, es el valor de **CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$160.341.751)**; y la sumatoria de los Contratos del Plan de intervenciones Colectivas, firmados con los municipios de Socorro, Hato y Palmas del Socorro, asciende a **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$559.927.276.60)**; por lo cual, el valor a adicionar en esta cuenta, es la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$399.585.525,60)**

r. Que el valor total a adicionar equivale a la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$873.885.525,60)**, por concepto de Convenios PIC (Socorro, Hato y Palmas) y Convenios PIC Departamental.



s. Que se hace necesario adicionar el Presupuesto de Ingresos en los numerales de Plan de Intervenciones Colectivas - PAS, Contrato Interactivo Centro de Acopio, Contrato Estrategia de Información en Salud TB y Hansen, Contrato Ciclo Educativo Madres, Padres y Cuidadores Prácticas Claves AEIPI, Contrato Ciclo Educación Madres, Padres y Docentes - Importancia Vacunas, Contrato Entrega Medicamentos TB y Hansen, Contrato Estrategia Zoe, Contrato Economía Popular - SST, Contrato Población Vulnerable Enfoque Diferencial, Contrato Educación Población LGBTIQ+, Contrato Estrategia de información en Prevención de Cáncer de Próstata, Contrato Estrategia Engage TB y en el Presupuesto de Gastos - Gastos de Comercialización y Producción (Impresos y publicaciones, Materiales y Suministros, Remuneración Servicios Técnicos Asistenciales y mantenimiento operativo 5%), para garantizar el normal funcionamiento de la entidad.

t. Que el Grupo Control Financiero Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud Departamental emitió concepto técnico.

Que en merito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$873.885.525,60)**. En las cuentas que se requieren para la ejecución de los mismos así:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	ADICION
1	INGRESOS	873,885,525.60
1.1	INGRESOS CORRIENTES	873,885,525.60
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	873,885,525.60
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	873,885,525.60
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	873,885,525.60
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	873,885,525.60
1.1.02.05.001.09.02	Ventas de servicios de salud	873,885,525.60
1.1.02.05.001.09.02.03	Plan de Intervenciones Colectivas	873,885,525.60
1.1.02.05.001.09.02.03.01	Departamento - Distrito	474,300,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.01	Contrato Interactivo Centro de Acopio	94,500,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.02	Contrato Estrategia de Información en Salud TB y Hansen	50,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.03	Contrato Ciclo Educativo Madres, Padres y Cuidadores Prácticas Claves AEIPI	25,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.04	Contrato Ciclo Educación Madres, Padres y Docentes, Importancia Vacunas	20,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.05	Contrato Entrega Medicamentos TB y Hansen	27,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.06	Contrato Estrategia Zoe	90,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.07	Contrato Economía Popular - SST	50,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.08	Contrato Población Vulnerable Enfoque Diferencial	50,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.09	Contrato Educación Población LGBTIQ+	20,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.10	Contrato Estrategia de información en Prevención de Cáncer de Próstata	17,800,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.01.11	Contrato Estrategia Engage TB	30,000,000.00
1.1.02.05.001.09.02.03.02	Municipio	399,585,525.60
1.1.02.05.001.09.02.03.02.01	PAS	399,585,525.60
	TOTAL ADICION EN INGRESOS	873,885,525.60



ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$873.885.525,60)**. En las cuentas que se requieren para la ejecución de los mismos así:

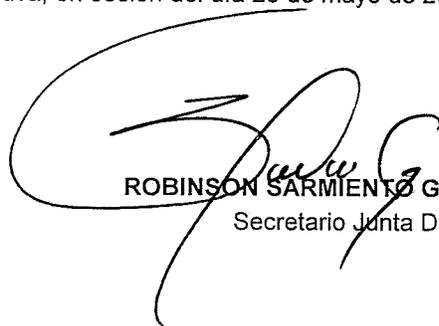
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	ADICION
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	873,885,525.60
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	84,777,105.12
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	84,777,105.12
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	84,777,105.12
2.1.2.02.02.008.06	Impresos y Publicaciones	84,777,105.12
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	789,108,420.48
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	789,108,420.48
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	170,000,000.00
2.4.5.01.03.05	Materiales y Suministros	170,000,000.00
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	619,108,420.48
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	43,694,277.00
2.4.5.02.08.01	Mantenimiento hospitalario (5%)	43,694,277.00
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	575,414,143.48
2.4.5.02.09.01	Remuneración Servicios Técnicos Asistenciales	575,414,143.48
	TOTAL ADICION EN GASTOS	873,885,525.60

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo cuenta con el concepto técnico favorable No. 039, emitido por el Grupo Control Financiero Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud Departamental, aprobación de la Junta Directiva de la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán y requiere aprobación del Consejo Departamental de Política Fiscal CODFIS, mediante acto administrativo suscrito por el Secretario de Salud Departamental por delegación según acta No. 005 del 2 de febrero de 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se aprueba el presente acuerdo por todos los integrantes de la Junta Directiva, en sesión del día 28 de mayo de 2025


JOHANNA ALEJANDRA OTERO WANDURRAGA
Presidente Delegada del Señor Gobernador


ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Secretario Junta Directiva

Proyectó: Luz Myriam López Vargas/Profesional Presupuesto - Sortesalud
Revisó: Jazbleidy Julied Sarmiento Correa/Subdirectora Administrativa y Financiera